



Gerencia Municipal de Urbanismo

## URBANISMO DESTINA 1 MILLÓN DE EUROS AL PLAN DE CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Se ha adjudicado la prórroga, con una duración de un año, de este programa de obras que supondrá mejoras en inmuebles municipales en los 11 distritos

12/08/2022.- La Gerencia Municipal de Urbanismo va a destinar 1 millón de euros a las obras del plan de conservación de edificios municipales en los 11 distritos de la ciudad de Málaga. Concretamente, se ha adjudicado la prórroga de este programa de actuaciones, con una duración de 1 año y dividido en tres lotes, enmarcado en la mejora permanente de las barriadas y sus equipamientos.

La prórroga comprende: el lote 1, las actuaciones en el Centro, Este, Ciudad Jardín, Bailén-Miraflores, siendo la adjudicataria la UTE Construcciones Glesa SA-Urbia Intermediación, Ingeniería y Servicios SA, con un presupuesto de 366.429,01 euros (IVA incluido); el lote 2, que cubre los distritos de Cruz Humilladero, Carretera de Cádiz y Churriana, a través de Ntic Sociedad Cooperativa Andaluza, por un importe de 311.273 euros (IVA incluido); y respecto al lote 3, con las obras en edificios en Palma-Palmilla, Campanillas, Puerto de la Torre y Teatinos-Universidad, la empresa que se encargará de las mismas es Señalizaciones JICA Andaluza S.L., con un presupuesto de 322.298 euros (IVA incluido). Los contratos tienen un plazo máximo de ejecución de 1 año.

Este plan de GMU incluye la conservación, reforma, restauración, rehabilitación y mejora de edificaciones o instalaciones de titularidad municipal y comprende otras actuaciones de seguridad, salubridad u ornato. Asimismo el proyecto contempla actuaciones de adaptación a determinadas normativas de obligado cumplimiento, como de accesibilidad a los edificios.

Para cada caso el programa varía en función de las necesidades del centro en cuestión. Entre los trabajos previstos: acondicionamiento de espacios, adecuación de zonas ajardinadas, arreglos, renovaciones y reparaciones de distintas zonas e infraestructuras de los edificios, construcción de baños, instalación de dispositivos anti-palomas, reparación o sustitución de medidas contra incendios, mejoras en cubiertas, actuaciones de pintura, medidas para dotar de accesibilidad al inmueble, etc.